

# VIVIENDA Por Ruth VI y última parte

Nepantla 9, 15 de marzo de 1980

**VIVIENDA**

por Ruth

VI y última parte.

**VI**

**FINALMENTE**

Las denuncias que aparecen cotidianamente en los periódicos, la literatura sobre sanidad y vivienda, planteando los problemas habitacionales objetivamente –aparentemente con fines humanitarios-, son sólo una advertencia para la burguesía, pues las zonas deprimidas constituyen los focos de origen de epidemias que no se limitan a permanecer ahí sino que se extienden a las colonias donde habitan los burgueses. Para consolidar su sociedad, la burguesía necesita paliar los males sociales que provoca; entre ellos el problema de la vivienda. Pero, ¿qué pueden hacer las clases poseedoras para solucionar el problema, si es el conjunto de estas clases las que lo ocasionan?, es decir: los terratenientes y la burguesía dirigidos en contra de los intereses de los explotados; si acaso, los capitalistas sólo podrán vigilar el cumplimiento de los paliativos que ofrece al pueblo a través del Estado

Los problemas sociales y fenómenos económicos es necesario analizarlos desde el punto de vista de las condiciones actuales de la producción social, y el problema de la

vivienda es uno de tantos males causados por el actual modo de producción capitalista; y no es, por grande que sea su magnitud, el más importante. Se puede carecer de toda clase de servicios, techo inclusive, y estar expuesto a la suciedad, promiscuidad, al frío, lluvia, a las enfermedades que conllevan estas condiciones, antes que carecer de alimentación. Para resolver el problema habitacional sería necesario terminar con el contraste entre la ciudad y el campo, nivelar la oferta y la demanda, imponer por encima de todo, los intereses del bien común expropiando a los poseedores y alojando a los que carecen de techo. Sencillamente, utopías en la sociedad capitalista; banderías de políticos oportunistas. Pues, cual lo señaló Engels: *“No es la solución de la cuestión de la vivienda lo que resuelve al mismo tiempo la cuestión social, sino que es la solución de la cuestión social, es decir, la abolición del modo de producción capitalista lo que hace posible la solución del problema de la vivienda”*

Lo que el revolucionario debe tener siempre presente es que las masas que luchan por un lugar digno para vivir aún no comprenden que el problema habitacional no será resuelto en el capitalismo. La mayor parte del pueblo no conoce de las limitaciones de las luchas que se ajustan a las reglas del juego burgués: es aquí donde radica el deber del revolucionario, en llevar claridad política a las masas, en elevarlas a la comprensión de las causas económicas que motivan sus particulares problemas de vivienda, que son las mismas que ocasionan la miseria social; en rescatarlas del individualismo animalizante en que sumerge el capitalismo a la población con respecto a la vivienda, para que comprendan que los problemas personales son en realidad problemas sociales; en arrancar de ellos la confianza que tienen depositada en el “líder”, el “licenciado”, el “juez”, el

“funcionario”, la “ley” para superar sus formas de organización y de lucha, para que rebasen los límites de la petición y la protesta, para que en determinado momento tomen las armas y se integren a la lucha revolucionaria por el derrocamiento del poder burgués.